

Cuba trabaja en legislaciones para enfrentar la violencia de género



**NO MÁS
VIOLENCIA
DE GÉNERO**

El enfrentamiento a la violencia de género es una prioridad para Cuba

La Habana, 17 jun (RHC) Cuba trabaja en el desarrollo de legislaciones integrales para enfrentar la violencia de género en materia jurídica, así trascendió durante una comparecencia televisiva.

Al intervenir en el programa Mesa Redonda, Rufina Hernández, magistrada del Tribunal Supremo Popular, señaló que la Constitución promulgada en 2019 y todo el desarrollo normativo que conlleva, permiten elaborar leyes con enfoque de género y que aborden el fenómeno en todas sus dimensiones.

En este sentido, destacó los anteproyectos que actualmente se someten a discusión y que están disponibles para consulta de la ciudadanía, como el de las leyes de Procedimiento Penal, de los Tribunales de Justicia, y el Código de los Procesos, a lo cual se sumará en su momento el nuevo Código de las Familias. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/261029-cuba-trabaja-en-legislaciones-para-enfrentar-la-violencia-de-genero>



Radio Habana Cuba